

ACTA

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **15 horas con 38 minutos** del día **07 de mayo de 2026**, se lleva a cabo la reunión de la **Comisión de Salud**, en la Sala Legisladoras, del edificio del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y en su caso aprobación, del Acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de Dictamen correspondientes a las siguientes iniciativas:
 1. Asunto 927. Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar diversas disposiciones a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua, en materia de prevención del uso de redes sociales en menores de edad.
Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

**COMISIÓN DE SALUD
LXVIII/CS/20**

2. Asunto 1334. Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar un artículo 217 Bis a la Ley Estatal de Salud, con el propósito de intensificar la presencia, promoción y actividades de sensibilización en programas para la detección oportuna de diversos tipos de cáncer.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

V.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del sentido de los proyectos de dictamen correspondientes a los siguientes asuntos:

1. Asunto 329. Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar la fracción XIV, al artículo 105 del Código Administrativo del Estado de Chihuahua, para garantizar la prestación del servicio de guarderías infantiles a las y los trabajadores del Estado.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA.

2. Asunto 1050. Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de adicionar un artículo 61 Bis a la Ley General de Salud, y un artículo 43 Bis a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, con la finalidad de crear la Cartilla Rosa de Salud Integral como instrumento permanente de prevención y detección temprana del cáncer de mama, estableciendo que el Gobierno Federal deberá garantizar en el Presupuesto de Egresos de la Federación, los recursos específicos y suficientes para su atención integral, como acción prioritaria de salud pública.

**COMISIÓN DE SALUD
LXVIII/CS/20**

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

3. Asunto 1464. Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de declarar el 19 de marzo de cada año, como el "Día Estatal de las Personas Profesionales de la Salud Pública".

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

VI.- Informe de los siguientes asuntos turnados a la Comisión:

1. Asunto 1465. Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar diversas disposiciones a la Ley de Salud Mental, a la Ley Estatal de Salud, a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, así como a la Ley de Juventud, todos ordenamientos del Estado de Chihuahua, a fin de crear un Protocolo de Atención Posterior a Intentos de Suicidio en Adolescentes y Jóvenes.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

2. Asunto 1475. Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar diversas disposiciones a la Ley Estatal de Salud, con el propósito de crear e implementar la cartilla del neurodesarrollo infantil.

Iniciador o Promovente: Dip. José Luis Villalobos García (PRI)

3. Asunto 1496. Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar el artículo 73 Bis a la Ley Estatal de Salud, en materia de

COMISIÓN DE SALUD
LXVIII/CS/20

tamizaje para la detección temprana del Trastorno del Espectro Autista (TEA).

Iniciador o Promovente: Dip. José Luis Villalobos García (PRI)

VII.- Asuntos generales.

ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la **Diputada Presidenta Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías**, solicita a la **Diputada Secretaria Jael Argüelles Díaz**, se sirva a pasar lista de asistencia, haciéndose constar que se encuentran presentes:

DIP. YESENIA GUADALUPE REYES CALZADÍAS	PRESIDENTA
DIP. Jael ARGÜELLES DÍAZ	SECRETARIA
DIP. CARLOS ALFREDO OLSON SAN VICENTE	VOCAL
DIP. EDNA XÓCHITL CONTRERAS HERRERA	VOCAL
DIP. HERMINIA GÓMEZ CARRASCO	VOCAL

En este sentido, la **Diputada Secretaria** informó del justificante remitido por el **legislador Francisco Adrián Sánchez Villegas** y por la **legisladora Rosana Díaz Reyes**.



COMISIÓN DE SALUD
LXVIII/CS/20

De esta manera, se verificó el quórum legal, por lo cual la **Diputada Presidenta Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías**, señaló a las presentes que los Acuerdos tomados en la reunión, contarían con plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto del orden del día, la **Diputada Presidenta**, solicitó a la **Diputada Secretaria** se sirviera someter a consideración de las y el Diputado integrante de la Comisión, el **contenido del orden del día**, el cual *se aprobó por unanimidad*, posteriormente.

III.- Continuando con, el tercer punto del orden del día la **Diputada Presidenta**, solicitó a la **Diputada Secretaria** se sirviera preguntar a las y el integrante de la Comisión, si tenían alguna observación en cuanto al contenido del **acta de la reunión anterior**, misma que se envió previamente vía correo electrónico, y no habiendo tal, se procedió a someterla a votación, *aprobándose por unanimidad*.

IV.- Para desahogar el cuarto punto del orden del día, relativo al **análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen correspondiente a la iniciativa 927**, se concedió el uso de la voz a la Secretaría Técnica quien detalló el contenido del mismo.

Posteriormente, se contó con la presencia y participación de representantes de la Asociación Latinoamericana de Internet, Fabiola Peña y Manuel Haces, a quienes se les concedió el uso de la voz y procedieron a compartir opiniones respecto del asunto en estudio.



COMISIÓN DE SALUD
LXVIII/CS/20

Una vez agotadas las participaciones, *se sometió a votación el proyecto de dictamen, aprobándose por mayoría, mediante 3 votos a favor de las Diputadas Yesenia Reyes, Edna Contreras y del Diputado Carlos Olson y 2 votos en contra de las Diputadas Jael Argüelles y Herminia Gómez.*

En lo particular del **análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen correspondiente al asunto 1334**, una vez que la Secretaría Técnica detalló el contenido del mismo, *las y el integrante presente de la Comisión lo aprobaron por unanimidad.*

V.- Respecto del quinto punto del orden del día, **análisis, discusión y en su caso, aprobación del sentido de los proyectos de dictamen**, se hace constar lo siguiente:

Respecto del **asunto 329**, una vez que la Secretaría Técnica detalló la resolución judicial relativa al juicio de amparo indirecto 205/2023 promovido ante el Juzgado Primero de Distrito del Estado de Chihuahua, *las y el integrante presente de la Comisión aprobaron por unanimidad el sentido positivo del proyecto de dictamen correspondiente; así como solicitar la opinión del asunto a la Secretaría General de Gobierno, a la Secretaría de Hacienda y a Pensiones Civiles del Estado.*

Tocante al **asunto 1050**, una vez que la Secretaría Técnica detalló su contenido, *las y el integrante presente de la Comisión aprobaron por unanimidad el sentido positivo del proyecto de dictamen correspondiente.*



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

COMISIÓN DE SALUD LXVIII/CS/20

En el análisis del **asunto 1464**, una vez que la Secretaría Técnica detalló su contenido, *las y el integrante presente de la Comisión, aprobaron por unanimidad el sentido positivo del proyecto de dictamen correspondiente.*

VI.- Respecto del sexto punto del orden del día, la **Diputada Presidenta** hizo del conocimiento de *las y el presente, que fueron turnados 3 asuntos a la Comisión, identificados con los numerales 1465, 1475 y 1496, e informó que dichas iniciativas pueden ser consultadas en la página web oficial de este Honorable Poder Legislativo; así como que en posteriores reuniones se estaría en aptitud de entrar a su análisis y dictaminación.*

VII.- En el último punto a desahogar, se preguntó a las diputadas presentes si existía ningún **asunto general** a tratar, y no habiendo más participaciones, siendo las **16 horas con 35 minutos** se *dio por concluida la reunión.*

Presidenta

Dip. Yesenia Guadalupe Reyes
Calzadías

Secretaria

Dip. Jael Argüelles Díaz

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la reunión de la Comisión de Salud, celebrada el día 07 de mayo de 2026.